

El Lucero, 26 de febrero de 2024

## CONVOCATORIA SOBRE DE LOS TEMAS A RENDIR CUENTAS AÑO 2023

### Antecedentes:


La rendición de cuentas es el proceso mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las Instituciones y entidades del Sector Público o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se sometan a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos asignados, a fin de determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de su gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población, y de esta manera retroalimentar y promover la corresponsabilidad (LOPC, ART. 88,89).

Mediante disposición de la Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Lucero, convoca a la reunión sobre los temas a rendir cuentas del periodo 15 de mayo al 31 de diciembre de 2023, la cual se efectuará el día miércoles 29 de febrero de 2024, a partir de las 08h15 en el Salón Social del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente Orden del día.

- 1.- Constatación del Quorum reglamentario
- 2.- Saludo de bienvenida por parte de la señorita presidenta Nancy Maribel Jaramillo Ludeña
- 3.- Consulta Ciudadana de los temas a rendir cuentas año 2023
4. Conformación del equipo Técnico Mixto.
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura.



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA EL LUCERO  
RUC: 1160026390001  
**PRESIDENCIA**  
Telfs.: 07 302 4528 / 098 5540724  
Email: gadlucero@hotmail.com

  
-----  
Srta. Nancy Maribel Jaramillo Ludeña  
**PRESIDENTA DEL GAD DE LA PARROQUIA EL LUCERO**

RUC:116002639001  
Dir: Calle Santa Rosa y 3 de diciembre  
Telf: 07 3024528  
Correo: [gadlucero@hotmail.com](mailto:gadlucero@hotmail.com)